

Pérez, J. (1982). Notas sobre el Sistema Contable de la Balanza de Pagos. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 1, 43-60.

NOTAS SOBRE EL SISTEMA CONTABLE DE LA BALANZA DE PAGOS

Por: *Jairo Pérez Álvarez*

Economista y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Antioquia

El problema de la medición de los resultados, derivados de las relaciones económicas internacionales de un país con el resto del mundo, ofrece en un sentido, ciertas similitudes con el esquema contable tradicional empleado a nivel microeconómico. Sin embargo, el estado de las cuentas en el sistema contable de la balanza de pagos, refleja sólo cambios periódicos y no cifras acumuladas como los de la contabilidad, aun cuando las variables que conforman sus estados sean similares en cierto sentido, en cuanto a contenido y clasificación.

El trabajo del Profesor Pérez, expone a través de una descripción del modelo de la balanza de pagos tales similitudes y contrastes..

INTRODUCCION

En estas breves notas sobre el sistema contable de la balanza de pagos (B de P), se exponen algunos principios de la contabilidad por partida doble, aplicados a la B. de P.; pero, a diferencia del balance de una empresa, se enfatiza en que el tipo de información que provee la B. de P., no permite calcular el "estado acumulado" de las cuentas del país con el resto del mundo, sino sus cambios periódicos a consecuencia de las relaciones económicas internacionales.

Estas similitudes y diferencias se ilustran con un pequeño ejercicio al final de la primera parte.

Aunque las nociones de desequilibrio en la B. de P. y su interpretación se exponen en otras notas, en el presente documento se esboza un método sencillo para medir la magnitud de algún desequilibrio en la B. de P.

PARTE I

ELEMENTOS DEL SISTEMA CONTABLE

1. El contenido básico del sistema contable de la balanza de pagos está en los términos de la definición que elaboró el FMI:

“... el estado de la balanza de pagos puede describirse a grandes rasgos como el registro de las transacciones económicas internacionales de una economía, es decir, de los bienes y servicios que una economía ha recibido de otras economías y que ha suministrado a éstas, y de las variaciones de sus activos y pasivos frente al resto del mundo. Dicho registro puede servir para distintos fines, aparte del objetivo básico de evaluar los efectos de las transacciones en la realidad interna de la economía en sí”⁽¹⁾.

2. El registro sistemático de las transacciones así como los principios que rigen su clasificación y ordenamiento bajo la forma de CUENTAS y la reducción de ellas a una unidad de medida común, conforman los elementos del sistema contable de la B. de P.
3. Aceptamos que la riqueza de un país puede clasificarse ya sea desde el punto de vista de las formas que asuma tal riqueza o desde el punto de vista de la estructura de propiedad de ella; en el primer caso hablaremos de los **ACTIVOS** del país y en el segundo caso, de los **PASIVOS** y **PATRIMONIOS**; en ambos casos las magnitudes, en valor, son iguales.
4. La actividad económica interna y las relaciones del país con el

1. Citado por Astori, D. Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social, ed. Siglo XXI, México 1978. Págs. 322 y 323, (del borrador de la 4ª revisión del Manual de B. de P. del FMI).

resto del mundo, varían la magnitud de la riqueza tanto en su composición como en los derechos sobre ella.

5. A diferencia del balance general que exhiben las empresas, la B de P sólo registra los cambios en la riqueza de un país originados sólo en el resultado de las relaciones del país con el resto del mundo; de tal forma que, si B de P se denomina variable flujo y a la riqueza, variable stock, la B de P explica parte de la variación del stock de riqueza (en "forma" y en "propiedad").

6. Al igual que el balance de las empresas, la B de P tiene todo un conjunto de principios que rigen la forma de registrar las afectaciones de cada transacción internacional, en los activos, pasivos y patrimonio del país. Este conjunto de principios son:

a. Una clasificación de activos, pasivos y patrimonios, que a grandes rasgos no se diferencia de la intención de la clasificación de las empresas.

b. Las "transacciones económicas internacionales" (latu sensu) representan el resultado de la economía nacional en la economía internacional. Estas transacciones afectarán ya sea partidas del activo, pasivo o patrimonio. De aquí que el sistema de partida doble sirva para la síntesis de las afectaciones; en tal forma:

— *Un registro de crédito indica que:*

Disminuyó una forma de activo, y/o
aumentó una forma de pasivo o patrimonio;

— *Y, un registro débito, significa que:*

Aumentó una forma de activo; y/o
disminuyó una forma de pasivo o patrimonio

c. Como cada transacción tiene dos elementos, uno que representa una *cesión* y otro que representa una *recepción* de igual valor monetario, siempre debe cumplirse que el total de los créditos registrados es igual al total de los débitos registrados, o, en otros términos, la B de P siempre estará equilibrada contable y teóricamente ⁽²⁾.

d. Como corolario del párrafo anterior, se supone que cada ele-

2. Salvo el caso de errores en la medida; entre las fuentes estadísticas y las formas de registro, etc., en cuyo caso, la cuenta de *errores y omisiones* sirve para reequilibrar contablemente a la B. de P.

mento de la transacción debe valuarse en las mismas condiciones que su contrapartida para evitar, teóricamente, desbalances por errores en la medida y registro de las transacciones.

7. Formalmente, la B de P puede considerarse como un re-ordenamiento de las cuentas del balance de una empresa; la "balanza comercial" y la "balanza de servicios" (partes de la B de P) usualmente denominadas "cuentas de rentas y gastos" o "ingresos y egresos" etc., aparecen encabezando la B de P, en tanto que en el Balance de las Empresas, forman parte del patrimonio. El resto de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio aparecen clasificadas con el rubro "cuenta de capital" ya sea de corto o largo plazo; público, privado o de las autoridades monetarias. (Véase el Anexo N° 1).

Pero, de todas formas, según se indica en el esquema N° 1 y en los supuestos de las teorías ortodoxas sobre la división internacional del trabajo, se resalta la cuenta de "rentas y gastos" porque en ella se resumen las relaciones comerciales entre los países como forma sintética de las relaciones económicas internacionales; a su vez, cómo afecta el saldo de las relaciones comerciales las tenencias u obligaciones del país con respecto al resto del mundo (3).

8. Normas para el registro de créditos y débitos en la B de P. En el esquema N° 1, se ilustra una comparación formal entre el Balance de una empresa y la B de P.

El problema en la elaboración e interpretación de la B de P, particularmente en la que respecta a la relación entre la cuenta corriente y la de capitales, surge del énfasis que se dé a las afectaciones que producen las exportaciones e importaciones de bienes y servicios sobre los activos, pasivos, y patrimonio del país.

Norma 1.

En términos puramente operativos, registramos en la B. de P:

- Un crédito, por toda exportación (en sentido amplio) de bienes, servicios, títulos de propiedad en poder de residentes del país o papeles de deuda a favor de residentes fuera del país.
- Un débito, si se importa alguno (s) de los items anteriores.

Si, por ejemplo, la exportación de café genera un ingreso de divisas (dólares), la transacción puede leerse enfatizando *lo que se*

3. Véase el Esquema N° 1, donde se compara el Balance General y la B. de P.

cede o lo que se recibe, la balanza en cuenta corriente asume la forma de una cuenta de Activo, por ejemplo "inventario de café", que debe disminuir y, obviamente, registrarse como un crédito; si se enfatiza *lo que se recibe*, la Balanza en cuenta corriente asume la forma de una cuenta de resultados (incluida en el patrimonio); apenas es claro que, cada registro crédito debe estar acompañado por uno débito de igual magnitud, razón por la cual, el énfasis que se haga no es más que eso.

Cualquiera sea el énfasis que se haga, toda transferencia real viene acompañada de otra financiera. (Esta última, en sentido amplio, ya que si se cede algo, a cambio se recibe un bien, servicio o partida financiera propiamente dicha) en este sentido, la balanza en cuenta corriente refleja un saldo entre la CESION Y RECEPCION de partidas reales que se compensa con un saldo contrario en la Balanza de capitales o de transferencias financieras; ambas, la corriente, y la de capitales, indican, finalmente, cómo varían los activos netos internacionales del país (esto es, un saldo entre activos, pasivos, patrimonio) o lo que es lo mismo, sus "Tenencias reales internacionales": En síntesis, cuando se enfatiza "lo que se CEDE" se alude a cambios en *activos* que deben quedar reflejados en los "derechos" sobre los activos, registrados en *pasivo y patrimonio*. El problema de elaboración e interpretación de la B de P se resuelve recordando el sentido del sistema por partida doble y asumiendo que, por ejemplo, una exportación disminuye una forma de activo y aumenta otra forma de activo o disminuye una de pasivo o patrimonio, situación que se refleja en una disminución de una forma de derechos sobre el activo y un aumento de otra forma de derechos sobre el activo, situación que resulta una perogrullada, pero valga recordarla.

9. Como norma general, cada transacción tiene dos elementos identificables más o menos en forma fácil o inmediata; sin embargo existen dos tipos de transacciones en las que la contrapartida no aparece con la misma claridad: las transferencias unilaterales y la inversión directa extranjera.

Cuando algún agente del país recibe una transferencia en forma de bienes, servicios o de partidas financieras, se registra un asiento débito en la respectiva cuenta como si se hubiese hecho una importación; en este caso, como el país no está obligado a ceder nada en contraprestación, el equilibrio contable se garantiza registrando un crédito de igual magnitud a la cuenta "transferencias unilaterales" o "pagos de transferencia" (indican sólo una de las fuentes de ingresos internacionales, sean éstos reales o financieros).

Operativamente y para los efectos contables, se hace la siguiente ficción o convención:

Si algún agente del país recibe (cede) algo en forma de transferencia del resto del mundo (al resto del mundo) se supone que esta recepción (o cesión) se originó en un "derecho" a reclamar pago al resto del mundo (desde el resto del mundo). De esta forma, lo que se recibe (cede) aparece como contrapartida del "derecho de pago" si por ejemplo el país recibe US \$ 100 del Gobierno Norteamericano como transferencia, registra un débito en la cuenta de capital de corto plazo a un crédito en la cuenta de transferencias (unilaterales; en la B de P de Norteamérica se hará el asiento así: se registra un débito a la cuenta transferencias unilaterales y un crédito a la cuenta de capital de corto plazo.

De hecho la recepción (cesión) de transferencias unilaterales, pone a disposición del otro agente bienes, servicios o partidas financieras que "aparentemente" aumentan (disminuyen) su poder de disposición, en este sentido la balanza de pagos sigue registrando los cambios en los activos, pasivos y patrimonio del país.

La inversión directa extranjera (cedida o recibida) tiene los mismos problemas en la identificación de la contrapartida; entendida como la adquisición de todos los derechos y de la administración de una empresa ya constituida, no ofrece mayores problemas; pero entendida como el montaje y establecimiento de nuevas plantas con derechos administrativos radicados en el país de origen, la ficción sigue reinando en la identificación de la contrapartida, ya que lo más que se hace es expedir una especie de "Título" donde consta que el inverso y extranjero tiene instalaciones en el país. En términos reales, el país sólo cede un título sobre algo que no tenía, lo que indica artificialmente que ha subido tanto el activo como el pasivo en el país, pero con la característica de que los inversores controlan la parte real y el país se "obliga" con el pasivo y con los servicios que "toma" prestados de la inversión.

Dos formas de inversión directa a diferenciar se asocian con las denominaciones de filial y sucursal (4).

Veamos un ejercicio breve sobre el registro de la B de P. Pro-

4. Para un tratamiento en detalle de estas transacciones, véase el Manual de Balanza de Pagos del F. M. I.

cedemos enunciando cada transacción, identificando e interpretando las partidas afectadas y, finalmente, estructurando una B de P consolidada.

Transacción N° 1: Se exportaron textiles por 200 y el pago se recibió así: 100 en efectivo, 50 en maquinaria textil y 50 se abonaron a las deudas que el sector textilero tenía con el resto del mundo.

Los residentes ceden al resto del mundo 200 de sus disponibilidades de textiles; significa que para generar una venta de 200 se disminuyen las disponibilidades en igual monto. Por lo tanto, se hace un registro crédito de 200 a "Exportación de bienes" que refleja un aumento de una partida de patrimonio análoga a una cuenta de resultados. Por su parte, la forma de recibir el pago afecta ítems de la B de P; en primer lugar, la cuenta de capital privado o a corto plazo se ve aumentada en 100 (por ejemplo "caja y bancos") por lo que se hace un asiento débito = 100; en segundo lugar, se recibieron 50 en bienes, lo que implícita e inmediatamente puede asimilarse a una importación, se registra un débito a "importación de bienes"; finalmente, el sector textil cancela obligaciones con el resto del mundo, equivalente a disminuir un pasivo y registrado por un débito a la cuenta de capital a largo plazo en la columna débito del pasivo.

Utilizando la forma caja-diario, la transacción queda así:

	D	C
Exportación de textiles (c. resultado)		200
Caja (cuenta activo)	100	
Cuentas por pagar (c. pasivo)	50	
Import. maq. textil (c. resultado)	50	
	200	200

Si la exportación se entiende en el sentido de afectaciones sobre activos y pasivos más que como cuenta de resultados, el registro quedará así:

	D	C
Exportación textiles (disminuye activo)		200
Caja (aumenta activo)	100	
Cuentas por pagar (disminuye pasivo)	50	
Import. maq. textil (aumenta activo)	50	

Sin que por ello se altere la estructura contable de la Balanza de Pagos.

Transacción N° 2:

Los residentes del país recibieron donaciones del resto del mundo discriminadas así: 45 en bienes de consumo y 30 en divisas.

	D	C
Importaciones víveres	45	
Capital Privado de corto plazo (caja)	30	
Pago de transferencias o transferencias unilaterales		75

Transacción N° 3:

Una compañía extranjera trajo una planta por valor de 800 incluyendo fletes y seguros. La instalación se contrató con una firma de técnicos nacionales por valor de 160. Se finaliza el año, las utilidades netas de la Cía. ascendieron a 200 de los cuales se remitieron al exterior 28.

	D	C
Importación de maquinaria (CIF)	800	
Exportación de un título de propiedad a largo plazo o capital privado de largo plazo		800
Exportación de servicios (técnicos)		160
Capital privado de corto plazo (caja)	160	
Utilidades remitidas (servicios)	28	
Capital privado de corto plazo (caja)		28

Transacción N° 4:

La misma Cía. abrió una cuenta en el Banco Comercial por 300. Al final del año el Banco concedió un préstamo a 120 días por 120, con interés del 10% pagado por anticipado.

	D	C
Capital privado de corto plazo	300	
Exportación de chequera		300
Capital privado de corto plazo o cuentas por cobrar	120	
Capital privado de corto plazo (caja)		120
Exportación de servicios (bancarios)		12
Capital privado de corto plazo	12	

Transacción N° 5:

El Departamento X contrató un préstamo con el BID para dotación de infraestructura y se recibió así: 150 en maquinaria civil, 50 en divisas y 50 en servicios técnicos extranjeros. Las condiciones del préstamo son: interés 10% anual amortización a 10 años; sin período de gracia; en 10 amortizaciones iguales.

	D	C
Importación maq civil	150	
Capital público corto plazo (caja)	50	
Importación servicios (técnicos)	50	
Capital público de largo plazo o cuentas por pagar		250
Importación servicios o pago al factor del exterior, capital público	25	
Capital público de corto plazo (caja)		25
Amortización vcapital público de largo plazo cuentas por pagar	25	
Capital público de corto plazo (caja)		25

Transacción N° 6:

El F.M.I. asignó 80 DEG. (Derechos Especiales de giro).

	D	C
Capital de autoridades monetarias (activo)	80	
Capital de autor - monet. (pasivo)		80

EL CUADRO DE LA BALANZA DE PAGOS, ORDENADO,
QUEDARA ASI:

RUBROS	D	C	
1. Exportación de bienes:			
a. Textiles (1)		200	
b. Otros			
2. Importación de bienes:			
a. Maquinaria textil (1)	50		
b. Viveres (2)	45		
c. Maquinaria (3)	800		
d. Maquinaria civil (5)	150		
3. Exportación de Servicios:			
a. Servicios técnicos (3)		160	
b. Servicios bancarios (4)		12	
4. Importación de servicios:			
a. Remisión utilidades (3)	28		
b. Técnicos (5)	50		
c. Intereses (5)	25		
5. Transferencias unilaterales			
a. Dadas			
b. Recibidas (2)		75	
6. Capital Privado			
a. <i>Corto plazo</i>			
1) Caja (1)+(2)+(3)	290		
2) Caja (3)		28	
3) Caja (4)	300		
4) Caja (4)		120	
5) Caja (4)	12		
6) Cuentas por cobrar (4)	120		
7) Cuentas por pagar (4)			300
b. <i>Largo Plazo</i>			
1) Cuentas por pagar (1)		50	
2) Export. Titulos (3)			800
7. Capital Público			
a. <i>Corto plazo</i>			
1) Caja (5)	50		
2) Caja (5)		25	
3) Caja (5)		25	
b. <i>Largo plazo</i>			
1) Cuentas por pagar (5)			250
2) Cuentas por pagar (5)		25	
8. Autoridades Monetarias			
a. Activo	80		
b. Pasivo			80

EN FORMA RESUMIDA LA BALANZA QUEDA ASI:

<i>Nº</i>	<i>Rubro</i>	<i>D</i>	<i>C</i>	<i>Saldo</i>
✓	Balanza comercial	1.045	200	Saldo débito = 845
2	+ Balanza de servicios	103	172	Saldo crédito = 69
3	+ Balanza de transferencias		75	Saldo crédito = 75
4	= Balanza corriente	1.148	447	Saldo débito = 701 ←
5	Balanza capital privado	574	1.050	Saldo pasivo crédito = 476
6	+ Balanza capital público	0	225	Saldo crédito pasivo = 225
7	= Balanza de capitales	574	1.275	Saldo crédito pasivos = 701 ←
8	Balanza de autoridades monetarias	80	80	0 ←
9	Errores y omisiones			0

} SALDO CERO
} SALDO CERO

O MAS CONDENSADA:

<i>Rubro</i>	<i>Saldo</i>
1. Balanza en cuenta corriente	701 débito
2. Balanza de capitales	701 crédito
3. Balanza autoridades Monetarias	0
4. Errores y omisiones	0
Suma de equilibrio contable	0

PARTE II

METODO PARA MEDIR LA MAGNITUD DE UN DESEQUILIBRIO EN LA B. DE P.

En términos generales, pueden definirse tres tipos de desequilibrios en la B de P; *Uno*, de tipo contable cuyo origen está asociado: a) A diferencias entre las fuentes estadísticas de la B de P (en nuestro caso, a las diferencias entre las estadísticas producidas en el Banco de la República, el Incomex y los registros aduaneros). b) A problemas técnicos asociados a la valoración de las transacciones, principalmente en registros C.I.F. y F.O.B. en todo caso de este tipo, se presume que el rubro "errores y omisiones" tiene la función principal de equilibrar contablemente la B de P de tal forma que si la suma de registros crédito es mayor (menor) que la suma de los registros débitos en todos los rubros de la B de P, errores y omisiones debe tener un saldo débito (crédito).

Dos, de tipo financiero; en este caso se trata de comparar los saldos entre las operaciones internacionales que generan ingresos con las que generan gastos; si son diferentes, indica que existe un desequilibrio de tipo financiero en el sentido de que la actividad interna no cubre las obligaciones externas o que las cubre en exceso; en cualquiera de los dos casos existe un reordenamiento de los rubros de la B de P, así: ciertos rubros que generan ingresos o gastos; los restantes rubros indican cómo se utilizó el exceso de ingresos o cómo se cubrió el exceso de gastos.

En tercer lugar, de tipo económico; en este caso, la noción y determinación del desequilibrio están más asociados con la naturaleza del desequilibrio. Implícitamente, por lo tanto, existe un reordenamiento de los rubros de la B de P que reflejan el origen del desequilibrio.

Ahora, en términos meramente operativos y en relación a los desequilibrios financiero y económico, existe una forma de calcular el desequilibrio; consiste en dividir (de acuerdo a ciertos criterios del "analista") en dos partes los rubros de la Balanza de Pagos; el primer subconjunto, que aparece "SOBRE LA LINEA DIVISORIA" es el "responsable" del desequilibrio, si las partidas "sobre la línea" en saldo crédito (débito) se dice que existe un desequilibrio de tipo superavitario (deficitario); por su saldo, las partidas "*debajo de la lí-*

nea", indican el uso (cubrimiento) del superávit (déficit); apenas es lógico que, para que exista el equilibrio contable, un saldo crédito (débito) sobre la línea debe estar acompañado de un saldo débito (crédito) de igual magnitud en las partidas "debajo de la línea". Gráficamente:

B. de P.	Saldo	
Partidas sobre la línea	S_1	
		Línea divisoria
Partidas debajo la línea	S_2	

Si $S_1 =$ Saldo crédito, debe darse que:

$S_2 =$ Saldo débito

y $S_1 = S_2$ (en magnitud)

Si $S_1 =$ Saldo débito, debe darse que:

$S_2 =$ Saldo crédito

y $S_1 = S_2$ (en magnitud)

ANEXO 1

CUADRO A. RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS GLOBAL

1ª Parte: Bienes y Servicios, y Pagos de Transferencia

País compilador Periodo Comprendido
 Moneda Unidad Tipo de Cambio: US\$..... Por.....

Partida	Cuadro	Crédito	Débito
A. Bienes y Servicios (1 a 8)			
1. Mercancías	I		
1.1. Exportaciones f.o.b., Importaciones			
1.2. Otras mercancías (valor neto)			xxx
2. Oro no monetario	II		
3. Fletes y seguros sobre embarques internacionales			
3.1. Fletes	III.A		
3.2. Seguros	III.B		
4. Transportes diversos	IV		
4.1. Pasajes			
4.2. Fletamentos a plazo			
4.3. Gastos portuarios			
4.4. Otros			
5. Viajes	V		
6. Ingresos provenientes de inversiones	VI		
6.1. Inversiones directas			
6.2. Otros dividendos			
6.3. Otros			
7. Transacciones del gobierno no incluidas en otras partidas	VII		
7.1. Transacciones militares			
7.2. Transacciones no militares			
8. Servicios diversos	VIII		
8.1. Seguros, exceptuando los de mercancías			
8.2. Otros			
Partida de memorándum: ingreso de factores (partida 6 y parte de las partidas 7 y 8).			
B. Pagos de Transferencia (9 más 10)			
9. De carácter privado*			
9.1. A y de gobiernos extranjeros			
9.2. Otros			
10. Gobierno central	X		
10.1. Intergubernamentales			
10.2. Otros			

* Todo residente que no sea el gobierno central.
 Tomado de: F.M.I. *Manual de la B.d.P.* (3ª revisión).

CUADRO A. RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS GLOBAL (Cont.)

2ª Parte: Movimiento de Capital y Oro Monetario

País compilador Período Comprendido
 Moneda Unidad Tipo de Cambio: US\$..... Por.....

Partida	Activos		Pasivos	
	Cuadro Crédito	Débito	Crédito	Débito
C. Capital y Oro Monetario (11 a 16)				
11. Privado* a largo plazo, incluyendo todas las inversiones directas	XI			
11.1. Inversiones directas				
11.2. Capital en empresas asociadas				
11.3. Otras acciones ordinarias				
11.4. Valores de gobiernos centrales extranjeros			xxx	xxx
11.5. Otros valores				
11.6. Otros préstamos y créditos comerciales				
11.7. Otros activos y pasivos				
12. Privado* a corto plazo (exceptuando inversiones directas)	XII			
12.1. Moneda y depósitos bancarios			xxx	xxx
12.2. Valores de gobiernos centrales extranjeros			xxx	xxx
12.3. Créditos comerciales				
12.4. Otros activos y pasivos				
13. Gobiernos locales*	XIII			
13.1. Emisiones en el extranjero		xxx	xxx	
13.2. Otros valores				
13.3. Otros activos y Pasivos				
14. Gobierno central*	XIV			
14.1. Emisiones a largo plazo en el extranjero		xxx	xxx	
14.2. Otros valores a largo plazo				
14.3. Valores a corto plazo				
14.4. Préstamos a largo plazo				
14.5. Otros activos y pasivos a largo plazo				
14.6. Otros activos y pasivos a corto plazo				
15. Instituciones monetarias centrales	XV			
15.1. Cuentas con el FMI				
15.2. Activos realizables			xxx	xxx

15.3. Depósitos		
15.4. Préstamos		
15.5. Otros activos y pasivos sobre el extranjero		
15.6. Oro		XXX XXX
16. Instituciones monetarias diversas	XVI	
16.1. Activos realizables		XXX XXX
16.2. Depósitos		
16.3. Préstamos		
16.4. Otros activos y pasivos sobre el extranjero		
16.5. Oro		XXX XXX
* Excluyendo las instituciones monetarias.		

ESQUEMA 1

BALANCE GENERAL
("Variable Acumulada")

ACTIVOS	PASIVOS
	PATRIMONIO
TOTAL ACTIVOS = TOTAL PASIVO Y PATRIM.	

BALANZA DE PAGOS

(Variable de Flujo)

BALANZA CORRIENTE	Renta y Gastos o "inventario"	
	La contrapartida está en: i y/o j	
BALANZA DE CAPITALES	ACTIVOS	PASIVO Y PATRIMONIO
	i	j
	Cambio de activos	Cambio en los derechos
	TOTAL	TOTAL

1. El resultado de la actividad en un año se refleja en un aumento (disminución) de las variables acumuladas. Esta situación se muestra ya agregada en el Balance General. Existe una partida de patrimonio, el saldo de "pérdidas y ganancias" que indica, si es crédito, que el ejercicio aumentó las tenencias de activo; el pasivo también aumenta, en este caso porque existen mayores derechos sobre los activos.
2. El resultado de las relaciones económicas internacionales del país se registra en la B. de P. Esta es una primera diferencia con el Balance General: la B. de P. indica cómo y en qué magnitud cambian las variables acumuladas.
3. El que se destaquen los items de la cuenta corriente puede entenderse en el sentido de observar cómo cambian las tenencias de bienes reales y de servicios como resultado de CEDER o RECIBIR **ACTIVOS DE ESTE TIPO**. Si ESTAS CESIONES o RECEPCIO-

NES se compensan por bienes y servicios, simplemente se dice que hubo un cambio de un activo real por otro; en el caso de que se compensen con bienes financieros, se dirá que se cambia una forma de activo real por una financiera; la primera se registra en la Balanza en cuenta corriente y la segunda, en la de capitales; pero si se insiste en el ingreso o gasto que genera la transacción (que no es más que la contrapartida) la Balanza corriente asume la forma de una partida de patrimonio.